

Volumen 13 No.1 Enero-Marzo 2012

Salus cum propositum vitae

Portada

Número Actual

Índice

Información para los autores

INVITADA ESPECIAL



GEOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA: EL SUICIDIO EN NUEVO LEÓN (MÉXICO)

*Por: Dra. Patricia Liliana Cerda Pérez
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Autónoma de Nuevo León
(Monterrey, N.L., México)*

El suicidio es la acción encaminada a quitarse la vida. En México, el Instituto Mexicano del Seguro Social, estima que anualmente en el país se suicidan entre 4 mil y 6 mil personas por diversas causas tales como: ansiedad, depresión, estrés, soledad, desesperanza, exigencias sociales, sentimientos de culpa y rechazo. En Monterrey y su área metropolitana, existen zonas específicas con alta incidencia de suicidio en colonias donde la presencia de agresiones domésticas y de pandillas registra también un elevado índice. Con ello, la violencia en esta urbe, se convierte en un fenómeno que geográficamente se concentra en determinadas áreas y se intercomunica.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que en los últimos 45 años el índice de suicidios se ha incrementado un 60% a nivel internacional y, actualmente se ha posicionado dentro de las tres primeras causas de muerte entre la población de 15 a 44 años de edad en ambos sexos. Este mismo organismo señala que al año, aproximadamente se suicidan un millón de personas en el mundo, mientras que otros veinte millones lo intentan. En lo que respecta a los adolescentes y niños, en México se ha triplicado el número de suicidios en los últimos 20 años. Los métodos más frecuentes son el ahorcamiento, uso de armas de fuego y fármacos.

El área metropolitana de Monterrey (AMM) observa sectores determinados por un alto nivel de concentración del fenómeno del suicidio durante los años 2006-2010, en zonas urbanas específicas de los municipios que la conforman. Para el año 2008, Nuevo León albergaba una población de cuatro millones 200 mil habitantes; en su zona metropolitana vive aproximadamente el 85% de los pobladores del Estado. Datos emanados de un estudio longitudinal efectuado durante los años 2006-2010 (Cerda 2011), en los municipios conurbados al área metropolitana de Monterrey indican que aún cuando el suicidio es una realidad compleja caracterizado por una etiología multifactorial y éste, se presenta en todos los estratos sociales, los casos de suicidas a lo largo del periodo 2006-2009, tendieron a concentrarse dentro del AMM, en barrios donde los ingresos económicos de la familias son exiguos.

En el estudio titulado El Suicidio en Nuevo León. Rutas, Teorías y Diagnóstico Integral. Estudio Longitudinal 2004-

biomédica y epidemiológica de la violencia

olás, Guadalupe,

plonárit lo non pl

COBE

Procuraduría General de Justicia de Nuevo León y su correlación geográfica con otros fenómenos de violencia como son las agresiones domésticas y las pandillas. En cuatro años se examinaron 360 colonias del AMM, en donde la autoridad notificó la existencia de suicidio y su correlación con otros barrios – de un total de 2,500 colonias que según la Guía Roji existían en el AMM-, en donde oficialmente son admitidos casos de violencia intrafamiliar o presencia de pandillas.

Metodología

La elaboración de este estudio cartográfico-longitudinal implicó la realización de un análisis documental de los casos

de suicidio, violencia intrafamiliar y pandillas registrados en el área metropolitana de Monterrey, por las autoridades estatales y municipales. Las cifras oficiales de estos fenómenos se muestran en la siguiente tabla:

Tabla.1 Suicidio, Violencia intrafamiliar y Pandillas en el AMM (2006-2009)

Año	Suicidio	Violencia intrafamiliar	Pandillas
2006	99	8900	1600
2007	134	9534	1907
2008	158	9201	1905
2009	138	8432	1926
Total	529	36067	

Técnicas empleadas

1) Análisis documental

Mediante la utilización de *Guía Roji* se identificaron geográficamente los domicilios donde se verificaron 529 suicidios registrados en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León, presentados en el periodo 2006-2009 en los municipios de Juárez, Apodaca, San Nicolás, Guadalupe, San Pedro, Monterrey, Escobedo y Santa Catarina. Así mismo se clasificaron expedientes, por calle y colonia de 36,067 familias que entre 2006 y 2009 denunciaron violencia doméstica en los citados municipios, ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Por calle y colonia se identificaron también 1,600 pandillas que en el 2006 fueron reconocidas como operantes por la Secretarías de Seguridad Pública de las cabeceras citadas anteriormente. Para 2007, esta cifra se elevó a 1,907 casos de organizaciones pandilleras admitidas tanto por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y las secretarías de este mismo ramo, pertenecientes al ámbito municipal. En 2008 se registraron 1,907 bandas juveniles y para 2009 se detectaron y registraron un total de 1,926 grupos de pandilleros en el área metropolitana de Monterrey.

2) Procedimiento cartográfico

Se detectó y ubicó geográficamente por calle, colonia y coordenada del plano del área metropolitana de Monterrey (según la distribución utilizada en la *Guía Roji*) la presencia de tres fenómenos: violencia Intrafamiliar, pandillerismo y suicidio, registrados oficialmente durante 2006, 2007, 2008 y 2009 en los municipios urbanos de Monterrey, San Nicolás, Guadalupe, San Pedro, Santa Catarina, Apodaca, Juárez y Escobedo, para efectos de comparación. Sustentados en un esquema de “cohortes” de evolución se identificó y ubicó geográficamente y de forma manual, mediante el uso de alfileres, los tres fenómenos: verde para representar los casos de violencia intrafamiliar; negro para la presencia de pandillas, y rojo para los casos de suicidio. Posteriormente esta cartografía se digitalizó mediante fotografías elaboradas a partir de la identificación de colonias y cuadrantes donde se tenía el registro de la presencia de tales fenómenos y se cuantificó a través de un programa de SPSS versión 19.

Resultados.

Los resultados emanados de dicho análisis indican que el 37% de los suicidios acaecidos en los ocho municipios del área metropolitana -examinados durante ese período- se concentra en apenas un 5% de las colonias de esta urbe (un total de 116 barrios), sitios en los cuales 197 personas se quitan la vida durante los años 2006-2009. Durante ese ciclo analizado, la colonia Pueblo Nuevo, en Apodaca, registra el mayor número de suicidios en el AMM, con un total de 10 decesos en el citado periodo de cuatro años. Esta cifra convierte a esta colonia como la de mayor incidencia de suicidio dentro de las zonas urbanas de Nuevo León; en este barrio se suscitaron cuatro decesos en 2009; cuatro en 2007 y dos en el año 2006.

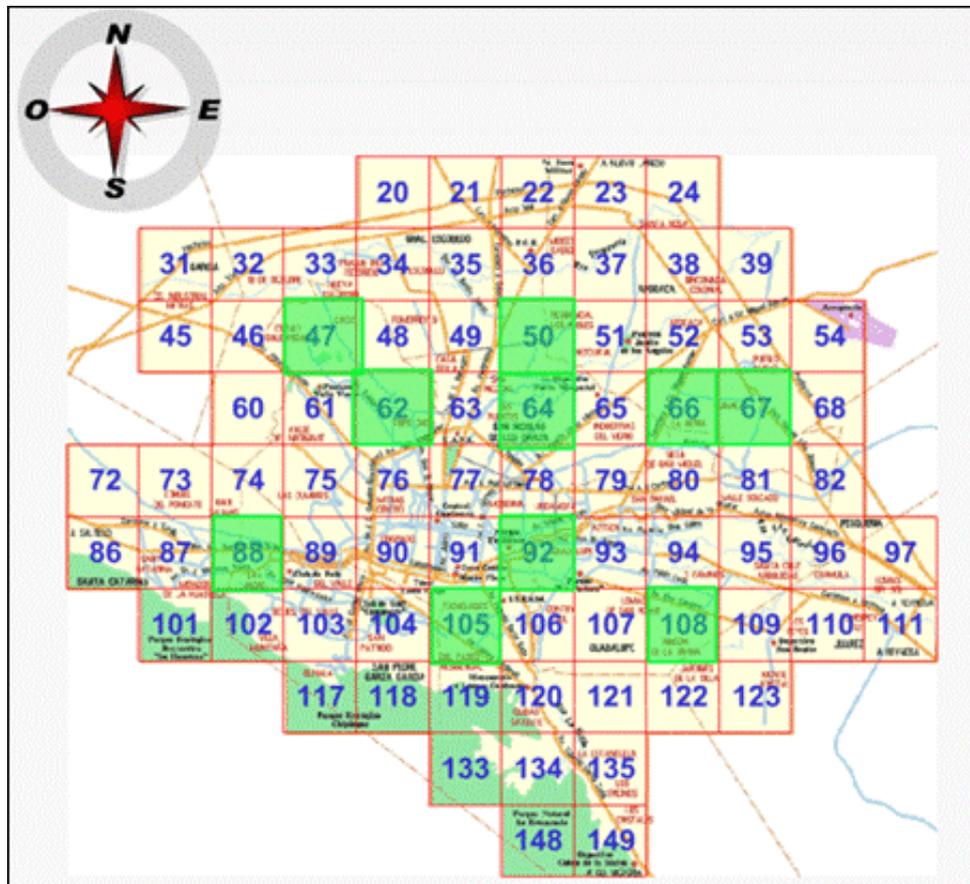
En segundo puesto está la colonia Las Puentes, perteneciente al municipio de San Nicolás; en este barrio, en el

periodo 2006-2009 se contabilizaron ocho suicidios: dos en 2009; dos en 2008; uno en 2007 y tres en 2006. El promedio anual es esta colonia es de dos decesos. El análisis cartográfico detectó que una parte considerable de las zonas examinadas caracterizadas por una alta incidencia de suicidios registran oficialmente también un elevado índice de casos de violencia intrafamiliar y de existencia de pandillas. Ejemplo de lo anterior son las colonias Pueblo Nuevo; Las Puentes; el Centro de Monterrey; Cañada Blanca; Valle de Santa Lucía; Topo Chico; Valle Soleado; Tierra Propia ; Francisco Villa; Trabajadores y La Fama. En estas áreas, donde estudios realizados por la UANL (Cerde, 2007) indican que el promedio mensual de ingresos de las familias que han denunciado violencia intrafamiliar ante la Procuraduría General de Justicia del Gobierno de Nuevo León, llega apenas a los cuatro mil pesos. Ahí, también co-existen simultáneamente problemáticas de violencia intrafamiliar, de pandilla y de suicidio sobre los mismos actores sociales, ubicados geográficamente en calles y colonias caracterizadas por servicios públicos deficientes.

Conclusiones.

1. Del análisis cartográfico efectuado a lo largo de cuatro años se concluye que en el municipio de Monterrey es en el plano 62, en donde el fenómeno del suicidio tuvo una mayor incidencia en el periodo citado con una media de 8.75 casos anualizados. Es en este territorio donde urge la implementación de políticas sociales para la prevención de esta conducta antisocial.

Planos con mayor incidencia de suicidio en Monterrey y su área metropolitana



2.- En este plano, es en la colonia Valle de Santa Lucía donde se han presentado más muertes violentas relacionadas con el suicidio con un total de seis (uno en 2009; dos en 2008 y dos en 2006); seguida por Topo Chico, colonia en la que se contabilizan cinco defunciones de este tipo (una en 2009; tres en 2008 y una en 2006); la colonia Francisco Villa con cuatro y Rafael Buelna con tres casos.

3.-En 20 colonias ubicadas dentro del cuadrante 62, en cuatro años se han suscitado hasta 35 casos de suicidio. El año con mayores casos de suicidios fue el 2008 con un total de 15 suicidas.

4.-El plano número 47 se encuentra ubicado en la zona norponiente del municipio de Monterrey, cerca de los límites

de esta cabecera con Escobedo. En esta zona en el periodo correspondiente a los años 2006-2009 se han registrado un total de 18 suicidios. Resaltando el 2008, año en el que se presentaron 12 casos.

5.- Durante este período, geográficamente, el municipio de Guadalupe registra el mayor promedio de suicidios por kilómetro cuadrado con 0.31 casos. Este municipio tiene una extensión geográfica de 118.73 kilómetros cuadrados, es decir, aproximadamente ocurrió un suicidio cada tres kilómetros. Cabe señalar que este municipio lidera también la estadística de violencia intrafamiliar por kilómetro cuadrado con 13.09 casos.

6.-Para año 2009, el municipio de Guadalupe es la cabecera donde se registró la mayor incidencia de casos de suicidio con un total de 37; esto representa un incremento de nueve decesos de este tipo en relación al año 2008 y 20 casos más que los presentados en 2006, lo que posiciona a este municipio como el de mayor crecimiento en presencia de este fenómeno.

7.-En Guadalupe, es en los planos 92 –colindante con Monterrey– y el 108, ubicado en la zona sur de esta cabecera –cercano a Juárez–, donde hay un registro significativo de suicidas, con 16 casos respectivamente en cada uno de estos planos. Aquí nos referimos a las colonias Centro, Chinameca, Polanco, Buenos Aires, Herradura, Santa Margarita, Madero, Valle del Huajuco, Los Lermas y Nueva Madero, para el caso del plano 92.

8.-Dentro del Plano 108, son Tierra Propia, Santa María, Bugambilias de la Sierra, Unidad Piloto, Carmen Serdán, Villa Olímpica, Héroes de Nacozari, Garza Melo, La Playa y Vicente Ferrero, las colonias con mayores registros de suicidas.

9.- Guadalupe tiene el doble de suicidio por km² que Apodaca y el triple de San Nicolás. En segundo puesto se encuentra el municipio de Apodaca, con un promedio de 0.14 casos por kilómetro cuadrado, en un espacio geográfico de 193.5 kilómetros cuadrados; esto equivale a aproximadamente un suicidio cada seis kilómetros cuadrados.

Recomendaciones.

El estudio desarrollado bajo un formato metodológico no experimental y un esquema longitudinal prospectivo arrojó las siguientes recomendaciones:

1.-Las concentraciones del fenómeno del suicidio en zonas específicas del área metropolitana de Monterrey, alertan sobre la existencia de focos rojos poblacionales. El análisis refiere la ubicación de áreas en donde urge una atención inmediata para este problema mediante programas de apoyo institucional permanentes para que a través de ellos puedan trabajarse tanto zonas de riesgo como factores que llevan a un individuo a quitarse la vida.

2.-Desde una perspectiva retomada de los datos arrojados por dicha investigación se propone dirigir los esfuerzos para focalizar las acciones de prevención, atención e intervención en los núcleos poblacionales de familias ubicadas en colonias identificadas bajo un esquema de vulnerabilidad en torno al fenómeno del suicidio.

3.-Es no sólo necesario, sino hasta urgente establecer esquemas de apoyo en materia de salud mental en las colonias y planos donde el suicidio resulta con proporciones de elevada presencia respecto de otras áreas de la urbe. Esta tarea se precisa sobre todo con programas de prevención y ayuda para impulsar estados anímicos saludables en las personas que viven trastornos de ansiedad o depresión.

4.-Desde este análisis se sugiere a las autoridades del Gobierno Estatal y a las autoridades municipales, en cuyas cabeceras y colonias se tienen los mayores índices de suicidio, instrumentar programas de orientación, ayuda, prevención e intervención para personas con crisis depresivas o de ansiedad. Tales programas podrían extenderse a las familias que habitan en dichas áreas para fomentar la educación para la salud mental a fin de que tales núcleos puedan detectar a tiempo entre sus miembros conductas depresivas y tener elementos para apoyar y reaccionar a tiempo en este tipo de eventos. Dichos programas también pueden constituirse en una plataforma de apoyo para aquellas familias en cuyo seno se ha registrado el suicidio de alguno de sus allegados y que no cuentan con un esquema de seguridad social donde se les brinde atención psicológica o psiquiátrica para afrontar tales pérdidas.

Referencias

- Cerda, P. (2006). *El suicidio en Nuevo León: Perfil y Estudio Psicosocial*. México: Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León.
- (2008). *Violencia y Familia*. México: UANL
- (2009) *Violencia y Ciudad*. México: UANL, AECI.
- (2010) *Análisis de la Violencia Intrafamiliar y Comunitaria en NL*: UANL.
- (2011) *El Suicidio en Nuevo León. Rutas, Teorías y Diagnóstico Integral. Estudio Longitudinal 2004-2010: LXI Legislatura* Cámara de Diputados, México.
- Chinchilla, A. y otros (2003). *Manual de Urgencias Psiquiátricas*. España: Editorial Masson.
- Consejo Nacional de Salud (2003). *Diagnóstico situacional de la depresión en México*. México: Secretaría de Salud.
- Durkheim, E. (2003). *El Suicidio*. Argentina: Editorial Losada.
- Estadísticas de la Subprocuraduría General de Justicia sobre suicidios registrados en el año 2006.
- Estadísticas de la Subprocuraduría General de Justicia sobre suicidios registrados en el año 2007.
- Estadísticas de la Subprocuraduría General de Justicia sobre suicidios registrados en el año 2008.
- Estadísticas de la Subprocuraduría General de Justicia sobre suicidios registrados en el año 2009.
- Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado sobre Listados de Pandillas 2008.
- Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Apodaca sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Benito Juárez sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de García sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de General Escobedo sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Guadalupe sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Monterrey sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de San Nicolás de los Garza sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de San Pedro Garza García sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Estadísticas y Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Santa Catarina sobre Listados de Pandillas 2006, 2007, 2008 y 2009.
- Estadísticas y Reportes de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Denuncias de Violencia Familiar 2006.

- Estadísticas y Reportes de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Denuncias de Violencia Familiar 2007.
- Estadísticas y Reportes de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Denuncias de Violencia Familiar 2008.
- Estadísticas y Reportes de la Subprocuraduría General de Justicia sobre Denuncias de Violencia Familiar 2009.
- Festinger, L. y Katz, D. (1972). *Los métodos de investigación en las ciencias sociales*. México: Paidós.
- Freedman, A. y otros (1992). *Tratado de Psiquiatría*. España: Salvat Editores.
- Gobierno del Estado de Nuevo León (2009). Clima en Nuevo León. Disponible en: www.nl.gob.mx
- Guía Roji (2006, 2007 y 2008). *Monterrey y su Área Metropolitana*. México: Guía Roji
- Guía Roji (2006, 2007, 2008, 2009). *Monterrey y Área Metropolitana*. México: Guía Roji.
- Hume, D. (2002). *Del suicidio, de la inmortalidad del alma*. México: Editorial Océano.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (2009). *Causas del suicidio*. Disponible en: www.imss.gob.mx
- Instituto Nacional de Geografía, Estadística en Informática (2007). Anuario Estadístico 2007. Disponible en: www.inegi.org.mx
- (2009). Suicidios registrados por entidad federativa 2007. Disponible en: www.inegi.org.mx
- (2009) Intentos de suicidio y suicidios registrado por agencias. Disponible en: www.inegi.org.mx
- La Jornada* (3 de Agosto de 2008). "Hay más suicidios en el mundo que muertes por guerras o terrorismo". Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/>
- Namakforoosh, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Limusa.
- Organización Mundial de la Salud (2004). El suicidio, un problema de salud pública enorme y sin embargo prevenible, según la OMS. Disponible en: www.who.int
- Pontificio Consiglio per la Pastorale della Salute (2005). *La Depressiones Clinica, Analisis Antropologica Prospettive Pastorale*. Italia: Edizioni Dehoniane.
- Propuestas Universitarias Para el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, Mayo 2009.
- Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León (2009). Registros de Incidencia Delictiva: Suicidios.
- Ritzer, G. (2002). *Teoría sociológica moderna*. México: Mc Graw Hill.

[Regresar](#)

[Subir](#)



Revista de la Facultad de Salud Pública y Nutrición
Ave. Dr. Eduardo Aguirre Pequeño y Yuriria
Col Mitras Centro, Monterrey, N.L. México 64460
Tels. (8)348-4354, 348-6080, 348-6447
respyn@faspyn.uanl.mx



Universidad Autónoma de Nuevo León
webmaster@uanl.mx